MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA

LEY Nº 5.189 / 2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

OEE: Municpalidad de Paso de Patria Ñeembucú

PASAJES Y VIATICOS OTORGADOS

MES DEL INFORME: ***MARZO 2018***

Nº	Cédula	Nombres	Apellidos	Estado	Fuente de Financiamiento	Monto	Origen / Destino	Cargo o Funcion Real que cumple	Fecha	Año de ingreso
FUNCIONARIOS BENEFICIADOS CON VIATICOS Y MOVILIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA										
		SE DECLARA SIN MOVIMIENTO								